PROGRAMA DE ATENCION
PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL
PAPSIVI

Recibido 9/10/2026 8:00 am
Radicado: 219-PAP-202-03-2026
Supervisora

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO 202 DE 2026, RESOLUCION 327 de 2026
PROGRAMA PAPSIVI, CUENTA No. 03

CONTRATO No	202 DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	NORA INMACULADA SANTOS
IDENTIFICACION –C.C.	42.497.155
NOTIFICACION	Dg. 7 No. 10-57, LA Jagua de ibirico
TELEFONO	3215265156
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA COORDINACIÓN EN EL PROCESO PARA LA ATENCION PSICOSOCIAL Y EN SALUD INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 000327 DE 2026, PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($29.739.875) M/L**
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera: De la siguiente manera: en mensualidades iguales vencidas de 30 días cada una, por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($5.407.250) M/L,** y un último pago, por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL PESOS SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($2.703.625) M/L,** correspondiente a las actividades a ejecutarse dentro de los quince (15) días restante. Para acceder a estos pagos, será menester soportar la ejecución de las actividades conforme a los lineamientos contenidos en el Documento denominado: denominado: LINEAMIENTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A COFINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS. (LINEAMIENTOS RESOLUCIÓN 327 DE 2026),
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2026

2 DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante el contrato número 202 de 2026, fui asignado como Profesional en psicológica, para coordinador de la Atención Psicosocial y atención integral en salud del programa PAPSIVI, en la ESE- Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, del Municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar, Objeto de este informe; en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato suscrito por las partes, me permito presentar el desarrollo de las acciones y actividades

PROGRAMA DE ATENCION
PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL
PAPSIVI

desarrolladas en durante los Treinta (30) **días, del Tercer (3º) periodo comprendido del 09 de Septiembre al 08 de Octubre de 2026, de la cuenta No Tres (03) , en los siguientes aspectos:**

3. AVANCES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

Actividades Desarrolladas: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

No	POR EL CONTRATISTA	SI	NO
01	Apoyar la programación y el seguimiento a las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura del Programa.	Durante el periodo del **09-09 A 08-10-2026** apoyé la programación y realice seguimientos a las acciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura del Programa de la siguiente manera: - Hice Seguimiento y Monitoreo, a los procesos de atenciones del Equipo Psicosocial y Ruta de Atención **10-09- 2026,** Participe en la Jornada de Atención Integral en articulación con la Fundación **"Mujeres innovando,** La Unidad de Victimas Departamental Secretaria de Salud, referente de Victimas municipal, El SENA, Lideres Comunales y la ESE, Grupo PAPSIVI. **24-09-2026** Participé del tercer Comité de Salud mental, organizado por Secretaria de Salud M/pal Hice seguimiento al cumplimientos de las Metas del Equipo sicosocial y el Equipo de Atenbcion Integral en Salud. **07-10-2026** Acompañamiento a visita de Seguimiento y monitoreo a las atenciones psicosociales y desarrollo del programa realizada por la Asesora del programa (Oscarina Lacouture	
02	Coordinar, con el apoyo del Promotor de Salud, la elaboración, actualización y remisión del análisis de contexto municipal, de conformidad con los formatos e instrumentos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para orientar la focalización, planeación e implementación del Programa en el territorio.	Con el apoyo de la promotora de Salud, elaboré el análisis de contexto municipal, de conformidad con los formatos e instrumentos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para orientar la focalización, planeación e implementación del Programa en el territorio.	
03	Realizar la programación y planeación de las atenciones y valoraciones para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial establecidas y definidas por el MSPS.	Durante el periodo, con el apoyo del equipo psicosocial, realizamos seguimiento al cumplimiento del Cronograma de atenciones y planeación de 108 Planes y 331 personas que se le están realizando las atenciones	

PROGRAMA DE ATENCION
PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL
PAPSIVI

		y valoraciones psicosociales, para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial establecidas y definidas por el MSPS. - **15-09-2026-** Reunión de trabajo con Equipo Psicosocial- haciendo seguimiento al Cronograma de Trabajo de los 108 Planes de Atenciones y cumplimiento de las metas Anexo Registro fotográfico	
04	Hacer seguimiento al proceso de focalización para el alcance y seguimiento de las metas de cobertura del Programa. Esto incluye la focalización de Población Víctima en el RUV y reconocidas en sentencias y fallos judiciales y para cuando aplique la activación de la ruta para la atención de niños, niñas y adolescentes en restablecimientos de derechos.	Realicé seguimiento al proceso de focalización y atención integral a las victimas seleccionada para el alcance y seguimiento de las metas de cobertura del Programa. Esto incluye la focalización de Población Víctima en el RUV y reconocidas en sentencias y fallos judiciales y para cuando aplique la activación de la ruta para la atención de niños, niñas y adolescentes en restablecimientos de derechos. **23-09-2026** Reunión con Equipo Psicosocial, de seguimiento a proceso de focalización y atenciones psicosociales Anexos Formato de focalización de las 335 Victimas a atender Anexo registro fotográfico)	
05			**NO**
06	Orientar y hacer seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial y atención integral en salud conforme a las metas establecidas y los lineamientos entregados por el MSPS verificar y acompañar el cumplimiento del desarrollo del seguimiento de las actividades programadas en los planes de atención integral por parte del profesional de enfermería, las cuales serán verificadas por medio del formato establecido por el MSPS para tal fin y deberán estar cargadas en el Aplicativo Web del Programa.	**17-09-2026**-Reunión con Equipo EAI y Psicosocial, para orientación y seguimiento, a la implementación de los procesos de atención psicosocial y atención integral en salud conforme a las metas establecidas y los lineamientos entregados por el MSPS, verifique y acompañé el cumplimiento del desarrollo del seguimiento de las actividades programadas en los planes de atención integral por parte de la promotora, las cuales fueron verificadas por medio del formato establecido por el MSPS para tal fin y que fueron cargados en la Herramienta financiera, formato de Crear Personas y Consolidado de las atenciones del programa	
07	Socializar con el EAI, los resultados del seguimiento desarrollado a las actividades programadas en los Planes de Atención Integral	**17-09- 2026**- Socialice con el EAI, los resultados del seguimiento desarrollado a las actividades programadas en los Planes de Atención Integral.	
08	Apoyar las actividades de formación para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención en salud con los actores del SGSSS [Secretarías, EPS e IPS],	**21-22-09-2026**, participe de jornada de capacitación organizada por Secretaria de Salud, Dptal, Asesores del programa, sobre replica de Formación a Formadores, con incorporación del enfoque psicosocial	

	en armonía con los lineamientos técnicos establecidos por el MSPS.	en la atención en salud con los actores del SGSSS [Secretarías, EPS e IPS], en armonía con los lineamientos técnicos establecidos por el MSPS	
09	Apoyar las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado de conformidad con los lineamientos dados por el MSPS.	Apoyé las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado de conformidad con los lineamientos dados por el MSPS.	
10	Desarrollar acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para la implementación del Programa con las Secretarías de Salud, las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las EAPB, los prestadores de servicios de salud y demás actores del SGSSS y del SNARIV presentes en el territorio, conforme a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 y los lineamientos establecidos por el MSPS.	Desarrollaré acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para la implementación del Programa con las Secretarías de Salud, las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las EAPB, los prestadores de servicios de salud y demás actores del SGSSS y del SNARIV presentes en el territorio, conforme a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 y los lineamientos establecidos por el MSPS. **24-09-2026** participe del Tercer (3º) Comité de Salud Mental, organizado por Secretaria de Salud Municipal, en articulación Institucional, con referentes municipal, Personería, Mesa de Participación Activa de Victimas, Representantes étnicos, las EAPB, para la presentación y Articulación del Programa PAPSIVI, (**Anexo** – Lista de Asistencia Registro fotográfico	
11	Contar con la certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y conceptuales para la atención integral con enfoque diferencial y psicosocial a las víctimas del conflicto armado.	Cuento con la certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y conceptuales para la atención integral con enfoque diferencial y psicosocial a las víctimas del conflicto armado.	
12	Acompañar la implementación de las acciones de formación, cuidado emocional, al talento humano conforme a los lineamientos entregados por el MSPS.		**NO**
13	Apoyar la implementar las acciones de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI), con el propósito de fortalecer sus capacidades para la atención integral en salud con enfoque	Apoye la implementación de las acciones de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI), con el propósito de fortalecer sus capacidades para la atención integral en salud con enfoque	

	psicosocial.	psicosocial. **14-09–2026,** Participe en Asistencia técnica Virtual, realizada por el Ministerio y Secretaria de Salud Dptal. Para seguimiento y a la implementación del programa para las atenciones Integrales en salud a las Victimas	
14	Realizar seguimiento a la activación y funcionamiento de las rutas de atención en salud física, mental y psicosocial, así como a los procesos de referencia y contrarreferencia requeridos para garantizar la continuidad e integralidad de la atención de las víctimas.	**05-10-2026-** Reunión con EAI y Psicosocial, para hacer seguimiento a la activación y funcionamiento de las rutas de atención en salud física, mental y psicosocial, con la promotora y equipo psicosocial así como a los procesos de referencia y contrarreferencia requeridos para garantizar la continuidad e integralidad de la atención de las víctimas. **Anexos** formato de solicitud de citas Medica a Victimas adscritas al programa.	
15			**NO**
16	Realizar seguimiento a los profesionales psicosociales en el registro y cargue oportuno de la información resultante del proceso de atención psicosocial y atención integral en salud, en el sistema de información e instrumentos definidos para tal fin, garantizando la calidad de los datos reportados, así como su consolidación. Lo anterior, conforme al procedimiento de auditoria al cargue y conforme a los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación. Hacer seguimiento al proceso de gestión documental, que permita garantizar la disposición del archivo físico del proceso de atención, así como la custodia y preservación a largo plazo de la información producida.	**06-10-2026** Realice seguimiento a los profesionales psicosociales en el registro y cargue oportuno de la información resultante del proceso de atención psicosocial y atención integral en salud, en el sistema de información e instrumentos definidos para tal fin, garantizando la calidad de los datos reportados, así como su consolidación. Lo anterior, conforme al procedimiento de auditoria al cargue y conforme a los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación. Hice seguimiento al proceso de gestión documental, que permite garantizar la disposición del archivo físico del proceso de atención, así como la custodia y preservación a largo plazo de la información producida	
17			**NO**
18	Identificar y priorizar, junto con los Equipos de Atención Integral (EAI), los casos individuales o familiares que presenten mayores niveles de afectación en salud física, mental o psicosocial, en especial aquellos relacionados con hechos victimizan tés de alta complejidad, tales como vinculación, reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, tortura, desaparición forzada y delitos contra la libertad e integridad sexual. Así mismo, informar estos casos al Asesor Regional del Programa para la gestión del acompañamiento	Identifique y priorice junto con los Equipos de Atención Integral (EAI), los casos individuales o familiares que presenten mayores niveles de afectación en salud física, mental o psicosocial, en especial aquellos relacionados con hechos victimizan tés de alta complejidad, tales como vinculación, reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, tortura, desaparición forzada y delitos contra la libertad e integridad sexual. Así mismo, informar estos casos al Asesor Regional del Programa para la gestión del acompañamiento técnico correspondiente y realizar seguimiento a las acciones definidas para su atención integra	

	integridad sexual. Así mismo, informar estos casos al Asesor Regional del Programa para la gestión del acompañamiento técnico correspondiente y realizar seguimiento a las acciones definidas para su atención integral.	Regional del Programa para la gestión del acompañamiento técnico correspondiente y realizar seguimiento a las acciones definidas para su atención integra **15-09-2026,** Reunión de Seguimiento al equipo de Atención Integral, para seguimiento a los casos de mayor afectación en salud física y mental, para priorizar la atención a un nivel de Alta complejidad. (durante el periodo se gestionaron 38 citas para diferentes especializaciones para las victimas del programa	
19	Apoyar la elaboración de los informes técnicos y financieros establecidos para el seguimiento a la implementación del Programa, en los formatos definidos por el MSPS	Realice la elaboración del informes técnicos parcial y apoye en la elaboración del informe financieros, establecidos para el seguimiento a la implementación del Programa, en los formatos definidos por el MSPS, el cual fue cargado en la plataforma PISIS. **30 de Septiembre de 2026**	
20	Llevar a cabo la revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programa.	Durante este periodo llevé a cabo la revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programa, Revisión y consolidado entre ellos : PAP 030, 010, Formatos de ¨Planes de atenciones. **–05-10-2026 R**ealice Seguimiento al cargue la Herramienta Financiera, Exel crear Personas, Las Fichas PAP 030 y 010, formatos de Planes de atención Integral en salud, cargue de acercamiento en la **Plataforma PAPSIVI**, que hacen parte del proceso de atenciones psicosociales del programa.	
21	Velar por la adopción de las herramientas y formatos elaborados por el MSPS para realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados.	durante este periodo Fase 2. desarrollo del proceso de atenciones psicosocial y fortalecimiento en la Atención integral en Salud, vele y revisé la adopción de las herramientas y formatos elaborados por el MSPS, para realizar la ejecución y el seguimiento de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados. **06-10-2026-** reunión con equipo psicosocial, Realice seguimiento y Monitoreo a l cargue en la Plataforma PAPSIVI de las atenciones en etapa de acercamiento del proceso. Matriz de Consolidado de atenciones y las Fichas PAP 030, 010 y formatos de Planes de atención, diligenciadas. Anexo Registro Fotográfico Reunión con Equipo	

2. SUPERVISION:

Teniendo en consideración que la supervisión fue asignada al CONTRATO 202 DEL 2026,

PROGRAMA DE ATENCION
PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL
PAPSIVI

2. SUPERVISION:

Teniendo en consideración que la supervisión fue asignada al CONTRATO 202 DEL 2026, cuyo objeto contractual es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCION Y APOYO PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI EN EL TERRITORIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, POR PARTE DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRE, RESOLUCIÓN 327 DE 2026,** fue asignada a la doctora DELIS MAESTRE GIL

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Me encuentro al día con el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (ARL Y Salud) correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre de 2026

Mes	**Septiembre**	**Octubre**
IBC	$2.160.000	$2.160.000
SALUD	270.000	270.000
PENSIÓN	N.A.	N.A.
ARL- Planilla – Riesgo 3	$52.700	52.700
Salud-No. Planilla	9511170129	9511746476
Valor Cancelado	$ 322.700.	322.700

Para efectos de tramites de los servicios anexo los siguientes documentos:

- Cuenta de Cobro
- Certificación de pago de ARL
- Certificado de pensión
- Planilla del resumen de pago de aportes de aporte de seguridad social No.- 9511170129 Correspondiente a Septiembre y No. 9511746476 Octubre de 2026 .
- Registro de evidencias fotográficas
- Actas y registros de asistencias
-

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO AFAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
$29.739.875) M/L	$ **5.407.250**	$ 13.518.125	$ 5.407.250

NORA INMACULADA SANTOS
Coordinadora PAPSIVI (Res. 327/2026

PROGRAMA DE ATENCION
PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL
PAPSIVI

Anexo: Registro Fotografico :

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES PAPSIVI RES- 327/2026

Acciones de coordinación y Articulación con las entidades Municipales de salud a fin de promover la implementación territorial del PAPSIVI (Secretaria de Salud, Mesa de Victimas, Referente de Victima municipales y Salud Publica Municipal)

3°. INFORME PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 OCTUBRE DE 2026
11-08-2027-

10 SEPTIEMBRE . PARTICIPACION EN JORNADA DE ATENCION EN SALUD A LAS VICTIMAS, LA ESE, PPROGRAMA PIC. PAPSIVI, ARTICULADO CON LA FUNDACION "MUJERES INNOVANDO DESARROLLO", SMARIV , SECRETARIA DE SALUD, REFERENTE DE VICTIMAS MUNICIPAL, EL SENA, REPRESENTANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y REFERENTES






24 DE SEPTIEMBRE PARTICIPACION EN TERCER COMITÉ DE SALUD MENTAL, ORGANIZADO POR SECRETARIA DE SALUD Y REFERENTE DE VICTIMAS MUNICIPAL, ARRTICUKLADO CON PPERSONERIA, EAPB, MESA DE VICTIMAS Y LIDERES COMUNALES DEL MUNIXCIPIO.




15 DE SEPTIEMEEBRE REUNION CON EL EQUIPO PSICOSOCIAL E INTREGAL EN SALUD DE LA ESE, EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO, A LOS PLANES DE ATENCION EN SALUD Y RUTAS DE ATENCION.



